



LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	---2021-0-S1
Razón Comercial:	LOSF ABOGADO
Propietario	
RUC:	--
DV:	
Fecha de Inicio de Operaciones:	20 de Septiembre de 2021
Dirección del Establecimiento:	OBARRIO, 59, IROTAMA, 3-B, CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	5000.00
Estado Sucursal:	En Solicitud
Fecha de Expedición:	30 de Agosto de 2025 a las 2:05 05 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13710177

www.panamaemprende.gob.pa